
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE,
TERRITORIO Y URBANISMO POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PEREZ ZURIAGA, ANA MARIA

Nombre	En calidad de
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal
AGUILAR HERRANDO, JOSE	Personal Docente E Investigador
GARCIA GARCIA, ALFREDO	Personal Docente E Investigador
GIELEN, ERIC MADELEINE PIERRE	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ ESCRIVA, JOSE ALBERTO	Personal Docente E Investigador
CUBILLA TALAVERA, HUGO	Alumno/a
QUINTEROS RAMIREZ, VALENTINA OLGA	Alumno/a
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	60	55	NP	50	150
Resultado 21/22	4.54	65.63	53.13	2.12	80	205.71
Meta propuesta	NP	60	55	NP	50	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo (MUTTU), considerando el perfil de los estudiantes que demandan este máster, fue diseñado con un enfoque mixto en cuanto a la formación académica profesional/investigador, potenciando el enfoque profesional. Para ello, es necesario que el perfil del profesorado no se centre únicamente en PDI Doctor y PDI a tiempo completo, sino que se precisa contar con profesionales de reconocido prestigio, como son los profesores asociados que imparten docencia en el Máster. Las aportaciones de estos profesionales no son fácilmente sustituibles por profesorado que no posee un bagaje profesional. Tomando como base estas consideraciones, se procede a analizar la evolución de los indicadores correspondientes a la actividad docente, así como su situación respecto a otros másteres de la Universidad.

El IAD ponderado ha ascendido desde el curso anterior, de 3.71 en el curso 2020-2021 a 4.54 en el curso 2021-2022, estando por encima de la meta propuesta. Este valor es el más alto desde que se imparte este título.

La tasa de PDI Doctor (65.63 %), así como la tasa de PDI a tiempo completo (53.13 %) ha descendido ligeramente respecto a los datos del curso anterior. En el caso de la tasa de PDI Doctor el descenso es únicamente de 3 puntos porcentuales. Sin embargo, el descenso es especialmente significativo en el caso de la tasa de PDI a tiempo completo que ha pasado de un 60% a un 53.13 %. En este caso, se espera que la tasa aumente en el siguiente curso, ya que dos de los profesores asociados han dejado de prestar sus servicios en

la universidad y sus clases serán impartidas en el próximo curso por profesores a tiempo completo.

Teniendo en cuenta las consideraciones indicadas anteriormente relacionadas con el enfoque profesional del MATTU, la CAT considera que la valoración de estos indicadores resulta aceptable y propone mantener los valores meta en ambos conceptos.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título en 2021 ha aumentado considerablemente en el curso 2021, pasando de 1.6 a 2.12.

3. Demanda:

La Tasa de Matriculación ha aumentado desde el curso 2020 (62.86 %) al curso 2021 (80 %), situándose ligeramente por debajo de la media de los másteres de la UPV (85.49 %) pero muy por encima de la meta establecida para el título (40 %). Por otra parte, la tasa oferta y demanda ha descendido desde el curso 2020 (242.86 %) al curso 2021 (205.71 %), situándose ligeramente por debajo de la media de los másteres de la Universidad. No obstante, este valor es muy superior a la meta establecida por el título, que el curso anterior ya fue aumentado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	20	95	80	1	5	40	30	70	4
Memoria Verificación	60	20	90							
Resultado 21/22	74.29	18.18	97.11	86.81	3	0	64.71	40	100	2.08
Meta propuesta	60	20	95	80	1	5	40	30	70	4

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La Tasa de Graduación ha aumentado del curso 2020 – 2021 (68.18 %) al curso 2021 – 2022 (74.29 %).

La Tasa de Abandono Inicial ha aumentado significativamente del curso 2020 – 2021 (11.43 %) al curso 2021 – 2022 (18.18 %), aunque todavía se encuentra por debajo de la meta actual del máster para este indicador y por debajo del tercer cuartil de los másteres de la Universidad. Aún así, se ha analizado la situación y se ha comprobado que el número total de estudiantes de cohorte de entrada 2020/21 eran 22 estudiantes. De ellos, 4 estudiantes no se han matriculado en los cursos 21/22 y 22/23. Analizando estos casos particulares, se ha comprobado que han superado todas las asignaturas a falta del TFM, por lo que se va a hacer énfasis entre los estudiantes de lo importante que es realizar y entregar el TFM para completar la titulación.

La Tasa de Eficiencia ha descendido mínimamente respecto al curso anterior, pasando de 97.49 a 97.11 %, situándose muy por encima de la media de los másteres de la Universidad y de la meta del título.

La Tasa de Rendimiento ha aumentado en más de 4 puntos porcentuales respecto a la tasa del curso anterior.

La CAT considera adecuados estos valores. Sin embargo, propone llevar a cabo un seguimiento más personalizado de los alumnos, especialmente de los recién matriculados para intentar disminuir la Tasa de Abandono Inicial.

2. Internacionalización:

Durante el curso 2021 – 2022 se ha recibido tres estudiantes de intercambio, mejorando los datos del curso anterior.

En cuanto al porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, en el curso 2021-

2022 no ha habido intercambio académico, al igual que los cursos anteriores. En general, los estudiantes del máster proceden de Iberoamérica, por lo que, dada su procedencia, resulta difícil que, además, deseen realizar intercambio. No obstante, es una tarea que se deberá seguir, fundamentalmente para los estudiantes españoles, sin olvidar la opción para todos.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) es del 64.71 %, frente al 62.07% del curso anterior. El porcentaje resulta creciente considerando los 3 cursos anteriores y por encima del valor fijado como meta (40%). Se tiene un valor alto en relación con el conjunto de la UPV. La titulación cubre aspectos prácticos importantes por lo que se ha indicado a lo largo del informe, resultando del interés de los estudiantes que son ingenieros civiles y arquitectos procedentes, en su mayoría, de Iberoamérica. La Comisión Académica considera de forma positiva estos resultados puesto que la procedencia diversa de los estudiantes invita al intercambio de experiencias.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa durante el curso 2021-2022 es de 40 %, disminuyendo respecto al curso anterior, pero situándose todavía por encima del cuartil 1 de la Universidad y por encima de la meta establecida por el título. Se entiende que esta disminución ha sido debida a que, como en el curso anterior se ofreció la posibilidad de seguir la docencia a distancia debido a la situación provocada por el COVID-19, un alto número de estudiantes compatibilizaron el seguimiento de las clases del máster con su trabajo, por lo que el número de estudiantes con posibilidad de realización de prácticas disminuyó.

En cuanto al porcentaje de no desempleados, como en cursos anteriores, se ha alcanzado un 100 %. La Comisión Académica considera que este indicador es una clara prueba del interés de las empresas en el perfil de los estudiantes de este máster.

Por otra parte, el porcentaje de autoeficacia a los tres años se encuentra en el 2.08 %, muy por debajo del porcentaje del curso anterior pero más del doble del curso 2019-2020. Teniendo en cuenta que este indicador responde a la pregunta "Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado" a los tres años de titularse, y que en esos tres años se ha desarrollado la crisis producida por la pandemia COVID-19, se considera justificable este valor. Durante este curso, se llevó a cabo un taller de empleabilidad impartido por el Servicio Integrado de Empleo. Considerando los datos de este índice, se considera adecuado aumentar este tipo de talleres en el próximo curso.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	7.5	7.5	7	7
Resultado 21/22	8.44	7	8.39	8.46	7.5
Meta propuesta	7.5	7.5	7.5	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 8.44, valor ligeramente inferior al del curso anterior (8.89). No obstante, es importante observar el ítem en el que la satisfacción es menor: P01. La organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el título. Teniendo en cuenta que se centra en la organización del programa y que en los próximos cursos se llevará a cabo una modificación del mismo, durante este proceso de modificación se involucrará a los profesores de las diferentes áreas de conocimiento para intentar mejorar el título.

En este aspecto es importante considerar la baja participación en la encuesta de opinión al profesorado, que este curso ha descendido hasta un 24.24%. Por lo que se considera necesario seguir con acción de mejora cuyo objetivo es aumentar este nivel de participación.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es 7, ligeramente inferior a la puntuación del curso anterior y de la media de la Universidad. Asimismo, también hay una pequeña disminución en la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, que alcanza un valor de 8.39. Los ítems con una valoración inferior y que se encuentran por debajo de las medias de la ERT y de títulos de Máster son: P01. La organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el título y P05. La gestión administrativa del título es eficiente. La primera de ellas coincide con la valoración de los profesores, por lo que en la futura modificación del título se considerará los comentarios que ofrecidos por los estudiantes. Asimismo, teniendo en cuenta que en los comentarios de los alumnos se indica que hay asignaturas que solapan contenidos, se realizará un análisis de estas asignaturas para valorar si estos solapes son necesarios o pueden evitarse.

Sin embargo, al igual que en el caso del profesorado, la tasa de respuestas es muy baja, disminuyendo en el caso de los estudiantes a un 16.67% (ligeramente superior a la del curso anterior). Por ello, se considera necesario continuar con la acción de mejora cuyo objetivo es aumentar la participación en estas encuestas por parte del alumnado.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es 8.46 y satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años se sitúa en 7.5, disminuyendo la primera ligeramente respecto al curso anterior y aumentando la segunda. No obstante, ambas se sitúan por encima de la media de la Universidad.

En el caso de la encuesta de satisfacción media del titulado con la formación recibida, el nivel de participación ha sido en el curso 2021-2022 del 86.67 %, mientras que en el caso de la encuesta de satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años el nivel de participación desciende a 22.22 %. Este valor, aun siendo bajo, es superior a los registrados para alumnado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Este análisis se basa en el informe de competencias basado en los puntos de control y en el informe de competencias del perfil de graduados.

De acuerdo con el informe de competencias basado en los puntos de control, en todas las competencias se alcanza un nivel superior a 90% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluaciones, salvo en el caso de la competencia CT09.

Pensamiento Crítico. En esta, un 45% de los estudiantes han obtenido una calificación de C.

Cabe destacar que 9 de las 13 competencias han obtenido un 100% de valoraciones A o B, destacando claramente la competencia CT13. Instrumental específica con un 100% de los casos con un nivel de alcance A y la CT5. Diseño y proyecto con un 95.5 % de valoraciones A.

En las competencias CT7. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional, CT10. Conocimiento de problemas contemporáneos y CT12. Aplicación y pensamiento práctico, únicamente un estudiante ha obtenido una valoración C.

En cuanto a la distribución de las valoraciones de cada competencia evaluada para cada convocatoria de cada asignatura, se observa que la asignatura Diseño de carreteras seguras (34587) ha incluido en su guía docente los aspectos relacionados con la evaluación de las competencias transversales. Sin embargo, desde el curso pasado, esta asignatura no es punto de control, por lo que no ha reflejado la evaluación que se lleva a cabo de las competencias.

En cuanto a la valoración de las competencias transversales en los titulados de 2021-2022, se observa que en todas ellas se alcanza el compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados de los titulados del nuevo plan de estudios.

La CAT considera positivos los resultados de esta evaluación y propone trabajar para la mejora de la adquisición de la competencia CT09. Pensamiento Crítico. La asignatura punto de control de esta competencia es 34600-Planificación y gestión portuaria. Desde la CAT se propone contactar con el responsable de esta asignatura para valorar cómo trabajar esta competencia con el fin de obtener niveles de alcance mayores, del mismo modo que se realizó el curso pasado con las CT5 y CT12, que este curso han obtenido muy buenas valoraciones.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Únicamente se dispone de 4 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título. Tres de estos cuatro estudiantes indican que hay temas relacionados con el área de conocimiento de Ingeniería Marítima y Urbanismo que se imparten en varias asignaturas. Como se ha citado en los apartados anteriores del informe de gestión, se contactará con los profesores responsables para analizar si estos temas efectivamente se repiten en las asignaturas correspondientes y, en caso de que así sea, si es necesario. Uno de los estudiantes propone incluir una materia de transporte público, así como profundizar en la asignatura Modelación del Transporte; desde la CAT se contactará con el profesor responsable para valorar la posibilidad de que esto se lleve a cabo.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información que aparece en la web del título y se considera que es adecuada, teniendo en cuenta las modificaciones que se han realizado siguiendo la acción de mejora 2277_2019_01 Mejora de la información en página web para facilitar la realización de la matrícula.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2277_2019_01	B,E,F	Mejora de la información en página web para facilitar la realización de la matrícula	<p>Esta acción de mejora se mantiene en curso ya que se han llevado a cabo algunas mejoras, pero desde el Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación se comunicó a las Direcciones Académicas de los Másteres que se iban a ir modificando las páginas web de todos los másteres. No obstante, se han llevado a cabo una serie de mejoras, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La inclusión de información relativa a los diferentes itinerarios a seguir por los alumnos en función de su titulación de acceso, con enlace a http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/menu_1013697c.html, donde aparecen las asignaturas de cada uno de los itinerarios. - La inclusión del logo y la página web de la Fundación Carolina (www.fundacioncarolina.es). - Eliminación del vídeo explicativo de la sección inferior de la página que hace referencia al plan anterior. <p>Por otra parte, se plantea como acción de mejora la mejora de la página web del Doble Máster con el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. (Consultar pdf anexo)</p>
2277_2020_04	F	Actividades de difusión del Máster para la captación de nuevos estudiantes.	<p>Desde la Universidad se han llevado diferentes actividades para la captación de nuevos estudiantes que ha dado como resultado una matrícula este curso de 30 matriculados. Además, se ha participado en las Jornadas de Puertas Abiertas para Másteres y se ha actualizado la información del Máster en emagister. No obstante, se mantiene abierta y se propone ampliar estas actividades de difusión a los alumnos del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos para presentarles la posibilidad de llevar a cabo el Doble Máster con el Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo. (Consultar pdf anexo)</p>
2277_2020_05	B	Campaña de promoción de las encuestas de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado.	<p>Durante el periodo abierto para la realización de las encuestas, se envió correos recordatorios instando a la participación tanto de alumnos como de profesores. Aun así, la participación ha sido inferior a la deseable, por lo que esta acción se mantiene abierta. (Consultar pdf anexo)</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2277_2020_01	F	Cambio de nombre de la asignatura 34589- Desarrollo Tecnológico y Propiedad Industrial en el Sector de la Construcción; por el nombre Desarrollo de Patentes, Marcas y Spin-Offs.	<p>El cambio ya se ha realizado, por lo que el estado de la propuesta se cambia a Finalizada. El número de matriculados para el curso 2022-2023 en esta asignatura optativa ha sido 4. (Consultar pdf anexo)</p>
2277_2020_02	F	Incorporación de la posibilidad de realizar un Trabajo Fin de Máster con orientación investigadora.	<p>El cambio ya se ha realizado, por lo que el estado de la propuesta se cambia a Finalizada. Los alumnos han comenzado a realizar Trabajos Final de Máster con carácter investigador dentro de Grupos de Investigación de la Escuela.</p>

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
--------	--------	------------------	--------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2277_2020_06	F	Inclusión de la posibilidad de realizar prácticas externas de carácter curricular.	Se comunicó a la DAT que este cambio no puede hacerse desde el informe de gestión, por lo que esta acción de mejora se ha cancelado.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2277_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2277_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80% (Consultar pdf anexo)
2277_2021_03	C	Constitución de una comisión para adecuar el plan de estudios al RD 822/2021.	El actual Plan de Estudios consta de 75 ECTS repartidos en 45 ECTS de asignaturas obligatorias, 15 ECTS de asignaturas optativas y 15 ECTS destinados a la realización del TFM. Con la nueva normativa RD 822/2021, el máster deberá constar de 60 ó 90 ECTS, por lo que se propone la creación de una comisión que evalúe cómo llevar a cabo esta adaptación. Esta comisión estará constituida por todos los integrantes de la Comisión Académica de Título.
2277_2021_04	D	Revisión del contenido impartido para evitar solapes entre asignaturas	En la encuesta de gestión de título, los alumnos han indicado que hay diferentes temas que se imparten en varias asignaturas. Por ello, se considera necesario llevar a cabo una revisión del contenido impartido en las diferentes asignaturas para evitar solapes. En esta revisión se contará con la participación de los profesores responsables, especialmente para comprobar si estos solapes son necesarios para la adquisición de las competencias por parte de los alumnos.
2277_2021_05	F	Aumentar el número de talleres de empleabilidad y prácticas en empresa	El porcentaje de estudiantes titulados que ha realizado prácticas en empresa ha descendido, así como también el índice de autoeficacia a los tres años que responde a la pregunta Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado. Por ello, aunque durante este curso ya se ha llevado a cabo una presentación de las prácticas en empresa y un taller de empleabilidad, se aumentará el número de talleres relacionados para mejorar las oportunidades que nuestros egresados.
2277_2021_06	F	Mejora de la tasa de PDI a tiempo completo en la titulación.	La tasa de PDI a tiempo completo en la titulación es baja y deben tomarse, por parte de la ERT, acciones para tratar de incrementarla. Se adoptarán las medidas necesarias con los Departamentos responsables de la docencia en el título para corregir esta situación.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2021-2022 se han llevado a cabo otras acciones que, no siendo indicadas como actividades regladas, se considera que contribuyen a la calidad global del título. Entre ellas destacan:

- a) Participación en el programa PIAE+

- b) Acto de apertura del curso, el primer día de clase, por parte de la Dirección Académica para dar la bienvenida a los alumnos e informarles de aspectos importantes del curso. Aparte del primer contacto entre alumnos, en estas sesiones intervienen alumnos de cursos anteriores que trasladan su experiencia y ofrecen su apoyo para los primeros días del curso.
- c) Realización de charlas informativas a los alumnos de primer curso del Máster para orientar a los alumnos sobre la realización de prácticas en empresas e instituciones.
- d) Taller de empleabilidad impartido por el Sistema Integrado de Empleo.
- e) Reuniones con los alumnos para tratar temas centrados en el seguimiento de las asignaturas y propuestas de mejora.
- f) Seguimiento del equipo en la aplicación Teams en la que participan los alumnos y la Directora Académica para tener una relación más fluida con los alumnos.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El curso 2021-2022 se ha visto todavía condicionado por la pandemia del COVID-19, especialmente por las restricciones a la movilidad en países de Iberoamérica, de donde proceden la mayor parte de los estudiantes del Máster. Sin embargo, se han conseguido resultados adecuados gracias a las diferentes aplicaciones disponibles y al esfuerzo del profesorado y el estudiantado, así como a las fortalezas del propio título. Algunas de estas fortalezas son:

- Alto número de profesores asociados a tiempo parcial de reconocido prestigio en sus áreas de actividad, siendo algunos de ellos también doctores. Con ello, junto con los profesores a tiempo completo, se garantiza una docencia de calidad tanto desde el enfoque investigador como profesional.
- Calidad de la docencia, que permite a los estudiantes adquirir las competencias establecidas en el plan de estudios.
- Oferta y flexibilidad de asignaturas optativas.
- La posibilidad de realizar prácticas en empresa permite la inmersión de nuestros estudiantes en el mundo laboral antes de finalizar el máster.
- Docencia exclusiva por las tardes, lo que facilita el seguimiento por parte de estudiantes residentes en Iberoamérica que no pueden desplazarse a España y por parte de estudiantes que compaginan su formación con su actividad profesional.
- Oferta de doble titulación en Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo.

Finalmente, en cuanto a la visión de futuro del título, el nuevo plan de estudios ya consolidado se está mostrando atractivo para los estudiantes y para el sector empresarial, como muestran los datos de prácticas en empresa y el desempleo nulo de nuestros egresados. Este aspecto, junto a las competencias que se trabajan, nos hace ser optimistas y esperamos que los resultados de la matriculación en los próximos cursos aumenten. De hecho, el número de matriculados ha aumentado considerablemente en el curso 2022-2023. Además, las mejoras en la gestión del título y aprovechamiento y aceptación por parte de los estudiantes esperamos que influya en el aumento de la demanda existente tanto de estudiantes extranjeros como de estudiantes de nuestra universidad o de otras universidades españolas. Con todo ello, consideramos que el futuro de la titulación es prometedor.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos